

La ministra Susana Muñiz participó en la celebración del Día Mundial sin Tabaco y destacó la responsabilidad de los adolescentes uruguayos, de entre 12 y 17 años, que en 5 años redujeron su consumo de tabaco del 30,2 al 13 %. También se presentaron los fundamentos del anteproyecto que prohíbe la exhibición y publicidad total, de los productos del tabaco y se resaltó la posición de Uruguay como modelo mundial en la temática.

En la antesala de la Cámara de Senadores, el 30 de mayo, se realizó la celebración oficial 2013 del Día Mundial sin Tabaco, cuyo tema central fue la prohibición de su publicidad, promoción y patrocinio. El consumo de tabaco es la primera causa prevenible de defunción en el mundo: mata a 1 de cada 10 adultos.

La ministra de Salud Pública, Susana Muñiz, hizo referencia a los contenidos del anteproyecto que prohíbe totalmente la exhibición y publicidad de productos del tabaco, presentado ante el Parlamento el pasado 21 de mayo, para dar cumplimiento al convenio marco firmado en 2004 con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Recordó que, en la reciente Asamblea Mundial de ministros de la OMS la directora de la organización, Margaret Chan, realizó un llamado al cumplimiento cabal del convenio marco firmado, que incluye las prohibiciones mencionadas. Asimismo, recalcó que los países que adhieren al convenio están imposibilitados de mantener contactos con la industria tabacalera, "que mata a 6 millones de personas por año en el mundo y es la principal causa de enfermedades no transmisibles", señaló.

Muñiz mencionó que Chan reconoció el gran esfuerzo uruguayo en el tema y habló sobre la posibilidad de que Uruguay integre un centro regional de cooperación con otros países de América Latina.

La ministra felicitó especialmente a los adolescentes uruguayos porque están tomando conciencia de lo perjudicial que es el tabaco. En el año 2006 el 30,2 % de los adolescentes de entre 12 y 17 años fumaba y en 2011 lo hacía el 13 %. "Esto muestra que tenemos una población adolescente criteriosa y responsable (...); son un ejemplo para los adultos".

Por qué prohibir la publicidad de productos del tabaco

El director del Programa de Control de Tabaco del MSP, Winston Abascal, expuso sobre la incidencia negativa del consumo del tabaco en Uruguay y el por qué de las medidas tomadas hasta el momento.

El jerarca agregó que Uruguay coopera y asesora en la materia a distintos países porque es visto como un ejemplo mundial, ya que nadie más ha podido lograr disminuir casi el 30 % de la prevalencia del tabaco, en 3 años, y porque el mayor descenso se produjo en la población de entre 15 y 24 años.

La prohibición de fumar en ambientes cerrados ha impactado en tres niveles: ambiental, económico y sanitario. Con respecto al primero, la medición de las partículas respirables menores a 2,5 micras (90 % producidas por el humo de tabaco en ambientes cerrados) disminuyó en los 2 primeros años de aplicada la medida, de 220 microgramos por m³ a 22. Asimismo, la contaminación de nicotina en los ambientes también disminuyó 91 %.

En lo relacionado a lo económico, se logró demostrar con estudios fidedignos que las medidas prohibitivas no provocaron la disminución de la concurrencia a discotecas, restaurantes y otros lugares cerrados. Y en cuanto al impacto sanitario, se constató un 22 % menos de ingresos a centros hospitalarios por infartos de miocardio. Cada año se producen 450 infartos menos, lo cual se traduce en una mejora económica para las instituciones de salud.

Actualmente, el 80 % de las superficies de las cajas de cigarrillos contienen advertencias, medida considerada muy efectiva, que no produce gastos para el Estado y le llega a la totalidad de los consumidores. Según la encuesta global del tabaco realizada por la OMS, el 44 % de los fumadores pensó en dejar de fumar a causa de las advertencias.

El 75 % de los fumadores planea dejar de fumar y en el último año el 48,6 % hizo algún intento por concretarlo. Resaltó la política diferenciada que se le aplica al tabaco con el aumento de sus precios, que logra desestimular su consumo, especialmente entre los más jóvenes.

Destacó que "la epidemia se trasladó a las poblaciones más añosas". Reafirmó lo expresado por la ministra Muñiz, sobre el descenso del tabaquismo entre los adolescentes de 12 y 17 años y adelantó que los últimos números "crudos" de 2013, indican que la tendencia a la baja continúa y llegó al 10 %. "Quizás para el 2025 tengamos una prevalencia de un dígito y las primeras generaciones de no fumadores del país", dijo.

Abascal sostuvo que estos logros han sido posibles por la aplicación del paquete de medidas y la supervisión de su cumplimiento.

También asistieron al encuentro, el subdirector general de Asuntos Políticos del MRREE, embajador Ricardo Varela; autoridades nacionales; legisladores e integrantes de las Comisiones de Salud de ambas Cámaras, y el representante de OPS/OMS en Uruguay, Eduardo Levcovitz. .

Fuente: www.presidencia.gub.uy